

CONDUCTA

OBSERVADA POR EL 2.º AYUDANTE

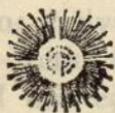
DEL ESTINGUIDO BATALLON

DEL GENERAL Ó GUIAS

DON JOAQUIN SACANELL,

EN LA PLAZA DE CÁDIZ

EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DE 1820



Ciudad de San Fernando.

Imprenta Patriótica de Juan Franco, calle del Rosario núm. 27
Año de 1821.

CONDUCTA

RESERVADA POR EL S.º AYUDANTE

DEL ESTINGUIDO BATAILLON

DEL GENERAL O GUIAS

DON JOAQUIN SACANELLI

EN LA PLAZA DE CADIZ

EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DE 1820



Cádiz a 10 de Marzo de 1820

Presenta Patrocinador de Juan Franco, calle del Rosado número 27

Año de 1820

[Faint handwritten notes and a circular stamp in the bottom left corner.]

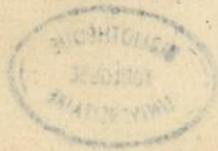
den al primer comandante, y no hallándose en él, lo pide al Sr. D. José Freire, el que estaba haciendo estar la tropa con el mismo objeto, y me mandó darme la orden, para que se cumplieran todos los oficiales del batallon, para cumplimentar a dicho Sr. general. Reunidos en la plaza de San Antonio.

El honor es una preciosa parte de la vida, y sin él no puede existir la sociedad. Sin mezclarme, pues, en la pedante descripcion de una voz que sin tener mas que un objeto, (la virtud) la entienden muchos adecuadas á favorecer sus maldades, ó una ilimitada ambicion, considero que él me impone la sagrada obligacion de defenderme de un modo legítimo, cual es, la sencilla relacion de lo que en los ponderados sucesos del 10 de Marzo de 820, me tocó egecutar con la suerte de salvar á muchos las vidas, para que recogiese en una prision el amargo fruto de la embidia. Yo soy uno de los oficiales del batallon de Guias, y en el dia 10 de Marzo era su 2.º ayudante. Este batallon tiene gefes respetables, y á mí no me compete decir mas que lo que corresponde á mi persona. Los Guias han sido llamados asesinos y ladrones; yo estoy preso; soy uno de los individuos; parece pues, que aparezco en esta triste actitud como uno de tantos. Presento con sinceridad mis echos para que los juzgue el público, al que atrevidamente me someto.

El dia 9 de Marzo, nada observé particular, hasta la una del dia, en que yendo á tomar la orden de la plaza, me llamaron en el E. M. de la division, para que nombrase la guardia correspondiente al Excmo. Sr. general en gefe D. Manuel Freire: marché al momento á mi cuartel, para comunicar la ór-



den al primer comandante, y no hallandose en él, lo hice al 2.º D. José Pierzon, el que estaba haciendo asear la tropa con el mismo objeto, y me mandó diese la orden, para que se reuniesen todos los oficiales del batallon, para cumplimentar á dicho Sr. general. Reunidos en la plaza de San Antonio, dudabamos del paradero del primer comandante D. José Gavarre. Al ir á casa de S. E. llegó este á la plaza, y poco despues Gavarre, que habló con dicho Sr., y nos retiramos al cuartel. A nuestra llegada, fuimos llamados todos al pabellon del primer comandante, y nos mandó de orden del general en gefe no salir del cuartel, y que vigilasemos que no saliese ningun soldado. Habia en la plaza un numeroso concurso de paisanage, con el semblante muy alegre, que hablaban con misterio unos á otros; pero yo, y creo todos mis compañeros, ignorabamos el motivo. Al poco rato de reunidos en el pabellon de dicho gefe, entraron varios oficiales de artillería, y otros cuerpos, con algunos paisanos, acompañados todos del 2.º comandante Pierzon, exigiendo del primer comandante, formase el batallon, para jurar la Constitucion en nombre del pueblo que así lo pedia. Este gefe mandó al momento al primer ayundante, noticiando á S. E. de lo que ocurría. El general contestó no se obedeciesen mas órdenes que las suyas, y estas comunicadas por uno de sus ayudantes de campo, y la misma que dió á los demas cuerpos de la guarnicion. Lo demas perteneciente á los sucesos generales de aquel dia, es bien público, y no quiero mezclarme en las contestaciones entre mis superiores. Por la tarde del 9 se for-



mó el batallon dentro el patio del cuartel, para esperar al general en gefe que debia venir á verlo, pero á buen rato se presentó en su lugar el de la division D. José Ignacio Alvarez Campana, el que dijo á la tropa ser preciso jurar la Constitucion, por ser la voluntad del Rey, y lo mandaba el general en gefe. Varios individuos le contestaron, poniendo dificultades en la entrada de las tropas de la Isla, por temor de ser insultados. El general Campana contestó, que se juraria la Constitucion, pero solo entre las tropas de la guarnicion, y sin que viniese ninguna tropa de fuera de la plaza. El dia 10 por la mañana, sin darse ninguna órden por escrito, se dijo iba á procederse á la jura de la Constitucion, y varios soldados que salieron á comprar con sus sargentos, volvieron diciendo habian sido insultados por los paisanos. Desconfiaba ya la tropa de que no habia tal órden del Rey, é iba creciendo su disgusto. Al primer comandante yendo acompañado de un capitán y un subalterno del propio cuerpo, le dijo un coronel, que habia 2000 hombres armados para desarmar á los Guias, por que se sabia estaban disgustados.

Estaba yo en mi pabellon, cuando oyendo gran alboroto y fuego algo distante, salí precipitadamente, y preguntando á varios soldados que gritaban con espantosa furia viva el Rey, el motivo de su acaloramiento, me contestaron, *que venian los paisanos adogollarnos, como la noche del 24 de Enero*; cuyo suceso ha procurado ocultarse á la nacion maliciosamente, y el que fue causa de las desgracias del 10, pues los soldados creidos que iban á morir, trataban de vender caras sus vidas. He aqui el motivo de la

furia de la tropa: en primer lugar, engañada el día antes con que la jura de la Constitucion era por orden de S. M.; en segundo, los insultos de la plebe, y en tercero el riesgo en que se creyeron por el ejemplo de la noche del 24 de Enero, en que mataron en la refriega sorprendente á la hora de la retreta aun Guia los paisanos. Saliendo pues del cuartel, me encontré al batallon casi formado con muy pocos oficiales, y con los que el primer comandante D. José Gavarre, hacia grandes esfuerzos para sujetar la tropa colérica, y la que creia era un nuevo riesgo un minuto de tardanza. Mandome mi gefe ocupar la alameda con la compañía de cazadores, hasta la incorporacion de sus oficiales, los que se presentaron cuando llegaba yo al punto señalado, y entregando á ellos la compañía, volví á incorporarme al batallon, que encontré en la plaza de San Antonio hecho alto con el Escmo. Sr. D. Manuel Freire, y varios oficiales de artillería. Por orden del general en gefe mandó Gavarre marchar al batallon de frente, batiendo marcha por la calle ancha, y acompañando á dicho general. El comandante Gavarre, me mandó situar á la vanguardia del batallon á unos veinte pasos adelante, para avisar á los paisanos y gente que estaban en los balcones, se retirarán para que no fuesen atropellados por la tropa en estremo colérica, lo que egecuté con el mayor gusto, siendo dicha orden la mas análoga á mi corazon, que deseaba evitar todos los males que estuviesen á mi alcance. Muchas personas se retiraron por mi aviso, dandome las gracias en el acto con la mas tierna expresion de agradecimiento, y recogí segun debia, y segun una par-

te de la orden de mi gefe, á varios soldados dispersos. Aunque podria hacer memoria de varios lanceros por el estilo de lo referido, y de los que varias personas de Cádiz sé que hacen memoria, solo referiré los mas generalmente justificados en la causa, pues aunque es cierto que debe Cádiz su existencia á la oficialidad de la guarnicion, ni mis compañeros ni yo, creimos fuese preciso ir pidiendo certificaciones de los que salvamos, para hacer ver el buen proceder de los que defendiendo las leyes, salvaron la vida á una multitud. Al llegar á la plaza de la Candelaria reparé, que unos ocho ó diez soldados dispersos de algunos cuerpos de la guarnicion, entraban en una casa, y considerando podrian cometer algun esceso, llegué á la carrera á evitarlo. En efecto, encontré cinco ó seis paisanos con cintas verdes, perseguidos por los soldados y en el mayor conflicto; entré con espada en mano como era natural, y en el conflicto le pareció al amo de la casa que iba contra él y los paisanos; pero bien pronto vieron, que esponiendo mi vida, salvé las suyas, hechando fuera los coléricos soldados, y mandando al amo cerrase su casa para evitar males, y sin que saliesen los paisanos mientras duraba la cólera de la tropa. Si será por esta y demas hechos que referiré, por lo que se dice contribuí á una sedicion, y por los que con otros oficiales tan beneméritos como yo estoy preso, á los que como á mi claman en la generalidad asesinos y ladrones....? que se yo, preguntarlo á los tales paisanos afligidos, que abrazandome con la mayor ternura y entusiasmado agradecimiento, me llenaron de elogios, y que casi querian besar mis pies,

pues no los creo ingratos de un acaso que me proporcionó el momento feliz de salvarles la vida, nada menos, y cuya casa es un billar, y los nombres de los paisanos segun despues he sabido, eran: Servando de Llama, Francisco el Genoves, Antonio Ramirez, el mozo del billar Domingo, y el amo D. Francisco Martelo y otros muchos &c.

Segui mi camino por los callejones, y al salir á la plaza de San Juan de Dios, encontré riñendo á un paisano con puñal en mano con un soldado, y reprendiendo á ambos, incorporé al soldado en el batallon, y quitando el puñal (que obra en la causa) al paisano, lo mandé ir libre á su casa. En la misma plaza, y frente al pópulo, ví venir á un paisano con tercerola en uno de los caballos de los piquetes de caballería, el que viendome (aunque solo) se tirió del caballo y huyó, abandonándolo: era este caballo del destacamento de Alcántara, y supe despues, que en la posada de los ángeles en donde estaba alojado, habian entrado un grupo de paisanos armados, antes del movimiento de la guarnicion, que habian herido al cabo 1.º Florencio Navarro, robado dos caballos y varias armas. Vease en este y otros insultos, quien precipitó á la Soldadesca que no estaba segura ni en sus alojamientos, y si Cádiz debe el haber sido salvado á algunos oficiales, que de miedo de los soldados y paisanos se escondieron, llamandose hoy *la parte sana*, ó á los que arrojandose al peligro evitaron millares de males, y por lo que estan hoy presos: sin embargo, yo no quisiera estar libre acosta de mi honor, que por mas calumnias nadie podrá obscurecer, ni cederia la parte que

me cupo en salvar á muchos de la muerte. El caballo recogido era del sub-teniente de caballería de Alcántara D. Rafael Soto-mayor. Fueron infinitos los males que la órden de mi gefe y mi buena suerte me proporcionaron evitar, y particularmente en la calle de la Palma, en la que por haber avisado yo se quitasen las colgaduras de los balcones no sucedió en toda ella la menor desgracia ni desorden.

Luego que llegó mi batallon á Puerta de tierra guardando la misma órden de formacion, subieron los gefes con el general en gefe y varios oficiales, al pabellon del gobernador ó teniente rey de la plaza, quedando yo por órden de mi comandante Gavarré, al cuidado del batallon en la formacion de batalla. Apocos momentos llegó el Capitan general de Marina D. Juan Villavicencio, haciéndole los honores correspondientes, como á cuantos pasaron y les correspondia, apesar de la mucha lluvia. Mandé poner en las bocas calles sargentos, para que cuidasen no se introdujera ninguno disperso en la plaza, y recogiesen á los que pudieran; lo que egecutaron con el mayor celo, esmerandose esta benemérita clase en el restablecimiento del órden y tranquilidad pública, lo mismo que los oficiales, y algunos soldados y cabos, que como su inmediato gefe observé eran muchos dignos del mayor premio; tanto por no separarse de sus filas, como por no permitir se separasen otros. Se me mandó luego acompañar varias personas por la puerta del mar, lo que egecuté con felicidad. Muchos paisanos refugiados en aquel punto, me pidieron á la vuelta los acompañase á sus casas, y lo verifiqué en persona hasta dejarlos en seguridad, y recogiendo dis-

persos que entregaba á las patrullas que encontraba. Pasando por la calle de Juan de Anda, encontré varios Milicianos que querian forzar una puerta de una tienda de comercio, á la entrada por la calle de Cobos, y ya habían tirado tres ó cuatro balazos sin conseguirlo, pero siguiendo en su intento lo hubieran efectuado á no ser por mi llegada, y á cuya vista huyeron. Regresé á Puerta de tierra, y al poco rato bajó mi comandante que hizo marchar el batallon á la desfilada. Los soldados daban continuados vivas al Rey con el mayor entusiasmo, y con igual los repetia desde un balcon el general en gefe, y llegamos á nuestro cuartel de la bomba sin la menor novedad.

El dia 11 por la mañana se hoyó grande alboroto, se formó el batallon, y salieron patrullas que regresaron sin novedad. Aquella tarde se publicó un bando en la plaza de San Antonio, y se formó el batallon frente al retrato de S. M. con el mayor orden estando adornada la plaza, é iluminada de noche.

Compatriotas: ved aqui uno de los presos por la famosa causa del 10 de Marzo; y preso no como quiera; sino uno de los de las 4 Torres, cuyo aparato, por sola la particular opinion de un hombre, lo constituye criminal ante el público. Os he presentado los hechos que consta en la causa, pues aunque muchas personas de Cádiz saben hay mas en mi favor, no los relaté al dar mi declaracion por moderacion, y por desprecio de una causa que creia era honor cortarla por los mismos que la habian pedido. Me equivoqué, y veo que las abanzadas intenciones malas de algunos, han podido mas que la razon y la justicia.

Un año ha que estoy preso con el mayor rigor, y presentado á vosotros como reo; se me ha hecho estrangero en mi propia Patria, y derramar lagrimas á mi familia por haber sido benéfico. Las ridiculeces mas groseras, y las intrigas mas miserables se han empleado contra mí, sin perdonar nada reprobado por la razon, para acreditarse mis perseguidores de afectos al sistema que siempre han infringido, y demostrado despreciar por sus intereses particulares. Bien conozco que el tiempo acabará de desengañar á los preocupados, y por mejor decir, que la calma de sus pasiones, ó el ningun fruto de sus malas intenciones, les harán confesar, que á la energia de los gefes y oficiales de la guarnicion, deben despues de Dios las vidas; pero mientras tanto tengo el natural derecho de defender mi honor, con las mismas armas que lo han ultrajado. Invectivas, chistes, sarcasmos, amenazas bárbaras, cuentos de viejas, ilusiones de cobardes, y el interes general de los unos por hacer valer sus quiméricos padecimientos, y de los otros por tapar sus graves faltas, llenaron los papales de calumnias con que nos han deshonorado, y las que nos han hecho, y hacen sufrir males irreparables. ¿Deberia yo esperar este premio, en el seno de mi nacion? Cuando obedeciendo á mi Rey juré la Constitucion y no dí paso alguno contra ella desde entonces. ¿Podria creer trato tan cruel? En que consiste...! La falta de la observancia de las leyes es la causa de la destruccion de un Imperio por la division de los hombres, que necesariamente serán el juguete sucesivamente de los ambiciosos, siempre sangrientos y atrevidos. La ferrosidad con que se persigue y oprime á muchos,

prueba que hay quienes no observando las leyes intentan quebrantar la cadena que nos une y aun hacerla pedazos destruyéndola. El que las ama, las cumple sin necesidad de vociferar amor á ellas. He dicho que me sugeto á la decision pública: lo repito, el que tenga que acusarme de algo tiempo tiene; pero interin, sepa el orbe entero que perseguido sin razon, oprimido de un modo tan cruel y calumniado impugnemente, sufro con resignacion, por que mi conciencia no me remuerde y por que un hombre de honor obra bien y espera el fruto de la razon que es la justicia. Cuatro torres de la Carraca 20 de Setiembre de 1821. *Joaquin Sacanell.*

